



Informe de Revelación de Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos

2023



| Índice



Capítulo 1

Breve Reseña Informe de Revelación de Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos



Breve Reseña Informe de Revelación de **Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos**

Nos complace presentarles nuestro primer Informe de Revelación de Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos, en estricto cumplimiento con los estándares establecidos por la Circular 031 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Es un honor para Mibanco liderar este importante hito que refleja nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad corporativa y el bienestar colectivo.

En este documento, compartimos los resultados de nuestro primer Informe Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), que nos ha permitido fortalecer nuestras capacidades de divulgación con enfoque climático, identificar riesgos potenciales para nuestro negocio y clientes, y asumir el desafío de integrar consideraciones ambientales en nuestra visión estratégica.

Además, hemos incorporado el reporte del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), utilizando el estándar Banca Comercial, junto con los logros que hemos alcanzado en este ámbito. Entre ellos, resaltamos la concesión de 179,180 préstamos personales y para pequeñas empresas por un monto de \$1,780,170,000, así como la realización de 45,752 capacitaciones

en educación financiera, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo sostenible.

En lo que respecta al Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), nos complace informar que hemos alcanzado hitos significativos en su implementación. Hemos completado nuestro primer diagnóstico previo a la implementación y estamos avanzando en el diseño del sistema, demostrando nuestro firme compromiso de integrar criterios sociales y ambientales en nuestra gestión integral de riesgos en todas nuestras actividades.



Hemos completado nuestro primer diagnóstico previo a la implementación y estamos avanzando en el diseño del sistema, demostrando nuestro firme compromiso de integrar criterios sociales y ambientales en nuestra gestión integral de riesgos en todas nuestras actividades.

Este informe representa un avance en nuestro viaje hacia la excelencia corporativa, donde no solo evaluamos nuestro impacto en el entorno externo, sino que también analizamos cómo los factores sociales y ambientales pueden influir en nuestra viabilidad financiera y resiliencia empresarial, a través de un proceso de doble materialidad.

Confiamos en que este informe sea una herramienta valiosa para el diálogo continuo y la colaboración con todas nuestras partes interesadas, reiterando nuestro compromiso de promover el bienestar y la prosperidad para todos.



Capítulo 2

Sobre el Informe de Revelación de Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos



Sobre el Informe de Revelación de Asuntos Sociales, Ambientales y Climáticos

A continuación, presentamos un análisis exhaustivo de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) de Bancos Comerciales, así como del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. Se le suman a estos el ejercicio de doble materialidad, de acuerdo con la metodología sugerida por el Global Reporting Initiative (GRI), conforme a los lineamientos establecidos en la Circular 031 y nuestros compromisos en materia climática y ambiental.

Este informe abarca el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y proporciona una visión integral de nuestras acciones y resultados en el camino hacia la sostenibilidad y el cumplimiento normativo.



Capítulo 3

Informe TCFD



- 3.1. Introducción
- 3.2. Gobernanza
- 3.3. Estrategia
- 3.4. Gestión de Riesgos
- 3.5. Métricas y Metas

| 3.1. Introducción

En Mibanco nos reconocemos como una entidad comprometida con la inclusión financiera y el progreso de los colombianos. Mediante nuestra aspiración (convertirnos en el líder de las microfinanzas) reflejamos nuestra dedicación para ser el principal impulsor del avance de las comunidades a las que servimos. Nuestros principios evidencian un enfoque centrado en las personas, donde la empatía, la cercanía y el deseo de aportar son fundamentales.

A tono con dicha perspectiva, somos conscientes de la importancia de abordar los desafíos climáticos como parte integral de nuestro compromiso con el progreso del país. Es por ello que esta primera divulgación de asuntos climáticos marca un hito en nuestro recorrido hacia la incorporación de este tipo de consideraciones en el quehacer de la Organización.

Como institución financiera aspiramos a ser un agente de cambio dispuesto a explorar iniciativas que fortalezcan nuestro compromiso con la comunidad y, a la par, contribuyan a la construcción de un futuro más sostenible. Por eso nos preparamos para asumir una gestión climática cada vez más transparente e íntegra.

Durante el 2023 hemos trabajado conjuntamente con Transforma y UKPACT a través del proyecto CCADI (Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos de Colombia) para fortalecer nuestras capacidades frente al tema y prepararnos para realizar nuestra primera divulgación en el marco del TCFD. Este ejercicio trasciende una respuesta básica a los requisitos de divulgación, dado que representa una oportunidad para revisar y reorientar nuestros procesos hacia la mitigación y adaptación al cambio climático.



| 3.2. Gobernanza

La gestión de riesgos y oportunidades climáticas constituye un componente fundamental que atraviesa toda la estructura de la Empresa y requiere un respaldo sólido por parte de una estructura de gobierno corporativo eficiente. En Mibanco, reconocemos que el éxito en la gestión del cambio climático implica una integración efectiva en todos los roles y responsabilidades a lo largo de la Organización. Por esta razón, durante la primera parte de 2023, hemos focalizado nuestros esfuerzos en capacitar a nuestro equipo TCFD y a las áreas involucradas en la gestión climática. El objetivo se centró en que adquirieran conocimientos sobre cómo implementar una gobernanza climática efectiva, se familiarizaran con las mejores prácticas del sector y que así comiencen a aplicarlas, construyendo una base sólida para la definición de una estructura de gestión del clima.

De esta manera, nuestro equipo ha sido dotado de las herramientas necesarias para iniciar la definición de la estructura de gobierno corporativo que abordará la gestión del clima en Mibanco a partir del 2024. Este proceso de identificación de roles y funciones se ha llevado a cabo aprovechando el marco de una reestructuración corporativa y puso especial énfasis en asegurar que la gestión de los riesgos climáticos sea liderada por la Vicepresidencia de Riesgos. Esta mantendrá una comunicación

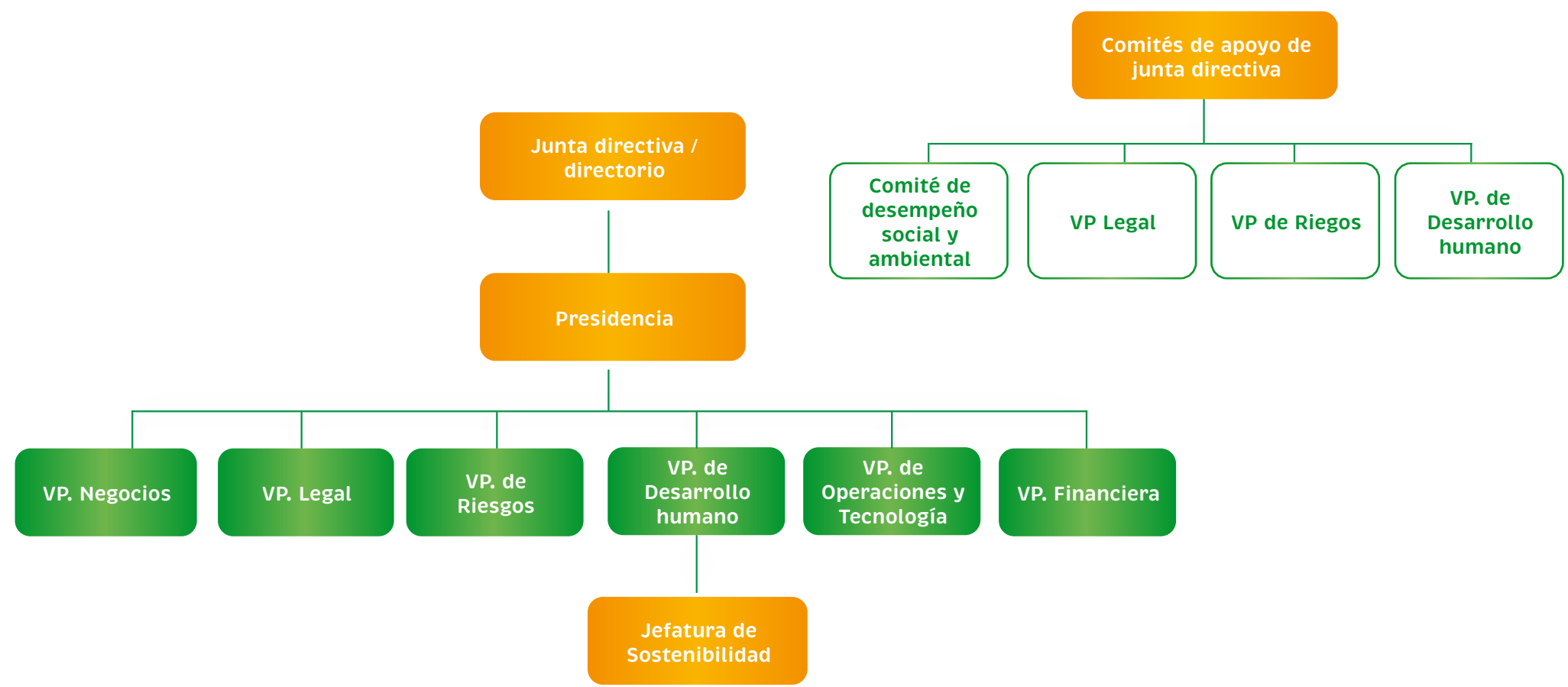
directa con la Presidencia para garantizar que estos asuntos reciban la atención necesaria.

Desde la Alta Gerencia, se refleja el compromiso con la gestión del clima, en donde se busca la toma de decisiones, el fortalecimiento de los temas climáticos al interior del Banco y la delegación de responsabilidades.

La interacción entre la Vicepresidencia de Riesgos y la Dirección de Sostenibilidad desempeñará un papel fundamental en la gestión climática a través de un rol especializado. Este puesto estará dedicado a liderar las funciones específicas relacionadas con cambio climático, buscando la armonización entre ambas áreas para lograr una ejecución eficaz de los objetivos climáticos.



A continuación se presenta la estructura actual de gobernanza climática de Mibanco.



El programa de DivulgAcción se ha llevado a cabo a través de diferentes mesas de trabajo conjuntas con el equipo de CCADI y Mibanco. En estas se desarrollaron 4 fases.

1. Entender



- Consistió en realizar el diagnostico inicial del Banco, consolidar un equipo de trabajo que participara en las mesas de trabajo, realizar el análisis de brechas de la divulgación de información climática -que se basa en el cuestionario del ranking de CCADI-, y la entrega de resultados con énfasis en los aspectos a ser cubiertos por el programa en general.

2. Identificar



- Tuvo como propósito la identificación y el análisis cualitativo de los riesgos físicos y de transición a los que esta expuesto el banco a través de las áreas de negocio y activos principales.
- CCADI nos brindó una capacitación de escenarios y discusión de horizontes temporales para, posteriormente, realizar una priorización de riesgos y un análisis de exposición en escenarios climáticos.

Con la finalidad de presentar los avances en la gestión del clima que hemos implementado en Mibanco a lo largo del 2023, se ha compartido con la Alta Gerencia los progresos en la identificación de riesgos, el análisis de exposición, y la propuesta de organigrama climático. El objetivo es iniciar la integración de estos temas en las discusiones estratégicas de la Organización y establecer una base sólida para la consideración continua de la gestión climática en nuestras decisiones estratégicas.

3. Explorar y planificar



- Incluyó un análisis cualitativo de resiliencia de la estrategia bajo escenarios climáticos con base en los resultados del mapeo de exposición a riesgos físicos y de transición.
- Identificación de oportunidades climáticas que el Banco puede adoptar.
- Gestión de las revisiones y aprobaciones a nivel gerencial sobre las recomendaciones estratégicas, para socializar los resultados ante la Junta Directiva y comités internos.

4. Integrar



- Tuvo como objetivo fortalecer la gobernanza del clima en el Banco. Se hizo a partir de la sensibilización de los máximos órganos de gobierno corporativo sobre la gestión del cambio climático, para propiciar el comienzo de la supervisión de estos asuntos por parte de la Junta Directiva y sus comités.

En el corto y mediano plazo nos enfocaremos en la formalización de roles y responsabilidades de aquellos puestos que ya hemos identificado. Nuestra meta es institucionalizar las cuestiones climáticas, asegurando así su gestión efectiva en el futuro.

| 3.3. Estrategia

Entendemos la importancia de incorporar consideraciones climáticas en nuestra visión estratégica del negocio y reconocemos que la gestión del cambio climático constituye un reto de gran envergadura. Es importante contar con un proceso de planificación de largo plazo mediante el cual se puedan alinear nuestras prioridades del presente y los resultados e impactos positivos que esperamos alcanzar en el futuro.

De esta manera, nuestro primer objetivo en el camino de apropiación e implementación de las recomendaciones del TCFD fue lograr una comprensión general de los riesgos y oportunidades del cambio climático que, como entidad microfinanciera, tenemos. Ello nos ha servido para establecer las bases de una estrategia climática resiliente, que responda a las necesidades de soluciones financieras inclusivas y sostenibles y que promueva la mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático por parte de nuestros clientes.

En este sentido, durante 2023 hemos logrado avanzar en el desarrollo de un análisis de la resiliencia de nuestra estrategia bajo 2 escenarios climáticos. La finalidad: tener un entendimiento inicial de las respuestas que necesitamos implementar a nivel estratégico para adaptar nuestro negocio a los desafíos planteados por el cambio climático.

3.3.1. Estrategia A - Riesgos y oportunidades

a. Identificación de riesgos

i. Riesgos de transición

Implementar un modelo de negocio alineado con una economía más resiliente al clima y emisiones de gases de efecto invernadero reducidas implica retos específicos para las empresas. Por ello es necesario entenderlos y analizarlos en detalle.

Dichos retos se conocen como riesgos de transición y son producto de la reacción de los agentes del mercado ante variaciones en la regulación climática, las preferencias de los consumidores finales y avances tecnológicos. Esos factores de riesgo -financieros, operativos y estratégicos-, pueden intensificar la complejidad de la transición. Como consecuencia de ello, las empresas se enfrentan a disrupciones en sus modelos de negocio y a la necesidad de adaptar sus procesos y políticas a nuevas realidades de mercado.



Dentro de los factores de riesgo de transición, destacan los siguientes, separados por tipo.

Tipo de riesgo				
	Regulatorio	La demanda de productos sostenibles está en aumento debido al cambio climático.	Los precios finales se ven afectados por los mayores costos de las materias primas.	Mayor incertidumbre económica por las variables impredecibles asociadas al cambio climático.
	Tecnológico	El cambio hacia una economía con bajas emisiones de carbono ocasiona pérdidas en activos que no están alineados con esta transición.	Requiere inversiones significativas en infraestructuras resilientes al clima y en tecnologías renovables.	Provoca irrupciones que representan desafíos para la posición de las empresas en el mercado.
	Reputacional	Las prácticas sostenibles y la adaptación al cambio climático se ven impulsadas por las regulaciones.	Abarca la tarificación del carbono, la transición hacia energías limpias y la creciente confrontación legal.	Arraiga costos adicionales, una disminución de la demanda y la necesidad de realizar ajustes operativos.
	Mercado	Estigmatización para sectores carbono intensivos.	Se incrementa la percepción de los impactos adversos del cambio climático.	Clientes e inversores, en respuesta, podrían impulsar campañas de boicot y abogar por la adopción de prácticas más sostenibles.

Partiendo del entendimiento de las implicaciones generales de los riesgos de transición, hemos explorado la manera en que estos pueden vincularse con el negocio de Mibanco. Vale señalar

que la explicación detallada del procedimiento se encuentra en este documento, específicamente en la recomendación A del Área de Gestión de Riesgos.

A continuación, exponemos los principales resultados, clasificados según el factor de riesgo, su origen y las repercusiones identificadas tanto para el negocio de Mibanco, como para sus clientes.

Tipo de riesgo de transición	Factor de riesgo de transición	
Regulatorio	● Aumento del precio del carbono. ● Endurecimiento de obligaciones legales y regulatorias para la gestión del cambio climático. ● Regulaciones sobre productos y servicios que restrinjan emisiones de GEI. ● Aumento en demandas y litigios por falta de acción climática.	● Pérdida de capacidad de pago financiero de clientes por incremento de costos en productos y servicios intensivos en carbono, junto a la inestabilidad laboral generada por la reconfiguración de sectores sensibles a la transición regulatoria. ● Aumento de costos por compensación de emisiones de GEI del banco. ● Disminución en calificación de crédito o scores ESG por la falla en la gestión de riesgo climático y su divulgación. ● Reducción en la colocación de crédito para clientes en sectores intensivos en carbono. ● Aumento de gastos operativos por implementación de procedimientos para la gestión de riesgos del clima. ● Aumento del riesgo reputacional e incremento de costos por litigios dada la transición regulatoria.
Tecnológico	● Adopción y puesta en marcha de nuevas tecnologías bajas en carbono para salvaguardar competitividad.	● Demanda de capital de trabajo para la implementación de nuevos procesos y tecnologías bajas en carbono.

Tipo de riesgo de transición	Factor de riesgo de transición	
 Mercado	● Cambios en las preferencias de los consumidores que reducen su demanda de productos carbono intensivos.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por disminución de ingresos ante la reducción de la demanda de productos y servicios intensivos en carbono.
	● Condiciones macroeconómicas desfavorables por la transición desordenada.	● Cambios en la valoración de activos del portafolio de inversiones.
	● Cambios en precios de materias primas.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por aumento de los costos / gastos.
 Reputacional	Estigmatización de actividades asociadas a sectores intensivos en carbono o que fallan a la acción climática.	● Los grupos de interés y la opinión pública pueden percibir a Mibanco como un actor que no está alineado con la acción climática. ● Daño reputacional por financiar actividades estigmatizadas. ● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por disminución de ventas de productos y servicios estigmatizados.

ii. Riesgos físicos

Los eventos climáticos extremos vienen en aumento. Esto genera modificaciones en los patrones climáticos y trae consigo una nueva serie de riesgos corporativos. Específicamente, aquellos asociados con las consecuencias físicas del cambio climático.

Tales riesgos, derivados de fenómenos climáticos como inundaciones, tormentas, sequías y el incremento del nivel del mar, presentan amenazas directas a la infraestructura, operaciones y cadenas de suministro de las organizaciones. La exposición a estos riesgos, en consecuencia,

puede resultar en interrupciones operativas, daños a activos, disminución de la eficiencia y costos significativos para la recuperación.

El contexto es desafiante y, en consecuencia, resulta imperativo entender y gestionar activamente estos riesgos físicos para asegurar la resiliencia empresarial y continuar con las operaciones aunque el entorno sea cada vez más impactado por los efectos del cambio climático. La adopción de estrategias efectivas para prevenir o mitigar riesgos se vuelve crucial para enfrentar la complejidad de un futuro empresarial marcado por la incertidumbre climática.

Los riesgos en cuestión se dividen en 2 categorías:

▶ **Agudos, que representan amenazas inmediatas y de gran impacto.**



▶ **Crónicos, que se manifiestan gradualmente pero pueden tener efectos a largo plazo.**



Tipo de riesgo físico		Descripción	Ejemplos	Posibles consecuencias
	Crónicos	Descripción Cambios climáticos a mediano y largo plazo en el comportamiento del clima.	● Aumento del nivel del mar. ● Acidificación de los océanos. ● Aumento general de la temperatura promedio del planeta. ● Pérdida de biodiversidad.	● Inundaciones en las zonas costeras. ● Pérdida de productividad en los suelos, que genere cambios en las actividades del uso de la tierra. ● Pérdida de recursos hídricos y pesqueros. ● Pérdida de seguridad alimentaria. ● Mayor exposición a cultivos de plagas.
	Agudos	Aumento de la frecuencia e intensidad de eventos climáticos en el corto plazo por el calentamiento global.	● Deslizamientos de tierra. ● Inundaciones. ● Vendavales. ● Sequías. ● Heladas.	● Interrupción de servicios públicos. ● Daños a infraestructura. ● Bloqueo de vías de acceso y caminos. ● Deterioro en la productividad de proveedores en el sector agropecuario.

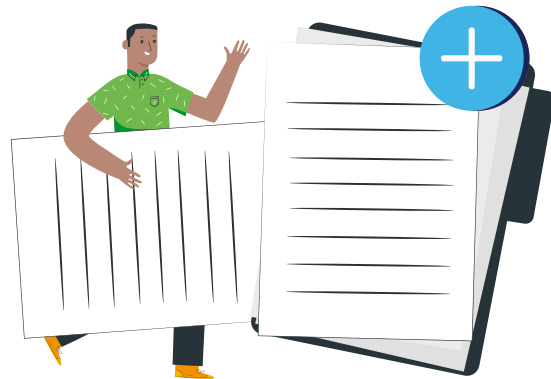
En el caso de Mibanco, hemos examinado de qué manera estos fenómenos físicos pueden estar vinculados a nuestra operación y las actividades y situación financiera de nuestros clientes. Los detalles de este análisis se exponen a continuación.

Tipo de riesgo físico		Factor de riesgo físico	Efectos potenciales para el negocio de Mibanco y sus clientes
 Agudo		Aumento de eventos climáticos extremos.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por aumento de costos / gastos. ● Impactos sobre el valor de las garantías que respaldan obligaciones financieras. ● Aumento de costos de reparación y mantenimiento de activos físicos. ● Pérdida / amortización anticipada de activos físicos. ● Interrupción en la operación de oficinas.
		Daño o interrupción a infraestructura externa.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por reducción de ingresos o aumento de costos / gastos.
		Disminución de la habitabilidad y la capacidad de trabajo.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por o aumento de costos / gastos. ● Disminución de la productividad laboral por accidentes, afectaciones a la salud o el bienestar.
		Menor rendimiento/calidad o pérdida de negocios o proyectos productivos agropecuario rural.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por reducción de ingresos o aumento de costos / gastos.
		Condiciones macroeconómicas desfavorables por la ocurrencia de eventos climáticos extremos.	● Cambios en la valoración de activos del portafolio de inversiones. ● Costos de fondeo más altos. ● Aumento del descalce de tasas de interés de activos y pasivos del banco. ● Disminución en la capacidad y disposición de ahorro. ● Necesidad de recursos líquidos para atender eventos físicos inesperados.
 Crónico		Reubicación y/o adaptación de actividades e infraestructura a las nuevas condiciones climáticas.	● Pérdida de capacidad de pago de obligaciones financieras por desplazamientos climáticos regionales de personas y actividades económicas. ● Aumento de costos / gastos por reubicación y adaptación de operaciones a nuevas condiciones climáticas.

b. Identificación de Oportunidades

Hemos iniciado un recorrido para comprender y gestionar los desafíos que el cambio climático representa para nuestro negocio. En esa senda, también indagamos en las posibles oportunidades que se puedan derivar tanto de la transición hacia una economía menos carbono intensiva, como de las necesidades de adaptación a los efectos físicos del clima cambiante.

Así, algunas oportunidades en relación con la gestión estratégica del clima, la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicio han sido exploradas, así como la construcción de resiliencia climática a través de la inclusión financiera y el fomento al emprendimiento.



i. Oportunidades a explorar enmarcadas en la gestión estratégica del clima para crear resiliencia y crecimiento

Gestión estratégica del clima para crear resiliencia y crecimiento



- ▶ Desarrollo de taxonomía verde y marrón para la financiación de actividades alineadas con objetivos climáticos.
- ▶ Captura de información de la destinación de los créditos para el diseño de productos financieros complementarios focalizados en población vulnerable.



ii. Oportunidades para explorar enmarcadas en la innovación y el desarrollo de productos y servicios financieros y no financieros

Reducción de huella de carbono de clientes



- ▶ Líneas de crédito que financien actividades climáticamente inteligentes (bajas en emisiones) con tasas de interés preferenciales.
- ▶ Líneas de crédito que financien la transición de los negocios de los clientes para volverse más resilientes a un futuro bajo en carbono.

Adaptación a los impactos físicos del clima cambiante



- ▶ Líneas de crédito para la adaptación de viviendas al cambio climático, acompañado de asesoría técnica.
- ▶ Oferta de microseguros contra desastres naturales en zonas vulnerables a los impactos físicos del cambio climático.
- ▶ Líneas de crédito de emergencia o estacionarios contra eventos climáticos extremos.

Oferta de productos financieros verdes



- ▶ Estimulos en tasas de interés para clientes del sector agropecuarios que tengan estrategias de conservación o captura de carbono en áreas de bosque u otros ecosistemas naturales en sus predios.
- ▶ Líneas de crédito para fomentar la asociatividad entre grupos de individuos, agricultores, emprendedores u organizaciones que desean unirse para trabajar juntos en proyectos de mitigación o adaptación.

Educación financiera



- ▶ Educación y sensibilización en zonas urbanas y rurales a través de campañas presenciales e intergeneracionales.
- ▶ Campañas de sensibilización sobre riesgos financieros del cambio climático a través de canales digitales.
- ▶ Involucramiento uno a uno con clientes que adquieran nuevos productos a través de entrega de información que les ayude a mitigar sus riesgos climáticos y aprovechar sus oportunidades.

Involucramiento



- ▶ Creación de alianzas con gobiernos locales para generar incentivos de inversión en actividades de mitigación y adaptación y para el cumplimiento de las agendas locales de cambio climático.
- ▶ Fortalecimiento de relaciones existentes en el marco de programas sociales adelantados por el sector público.
- ▶ Participación en programas de financiación mixta (público-privada).

iii. Oportunidades a explorar enmarcadas la construcción de resiliencia a través de la inclusión financiera y el fomento al emprendimiento

Construcción de resiliencia mediante inclusión financiera y fomento del emprendimiento



- ▶ Desarrollo de productos financieros climáticos específicos para MiPyMEs (como microcréditos para eficiencia energética o tecnologías de riego eficiente).
- ▶ Fortalecimiento de las finanzas digitales como estrategia para abordar simultáneamente la inclusión financiera y la resiliencia climática.
- ▶ Construcción de redes de resiliencia climática entre emprendimientos.

3.3.2. Estrategia B - Impacto en la Empresa

a. Análisis de exposición de la cartera de créditos a riesgos físicos

Hemos llevado a cabo un análisis de la exposición de nuestra cartera -vigente hasta julio de 2023- a los riesgos físicos derivados del cambio climático. Este ejercicio busca identificar y evaluar de manera precisa el impacto potencial de los riesgos climáticos en nuestra cartera, permitiéndonos adoptar medidas proactivas para fortalecer nuestra resiliencia frente a estos desafíos climáticos emergentes.

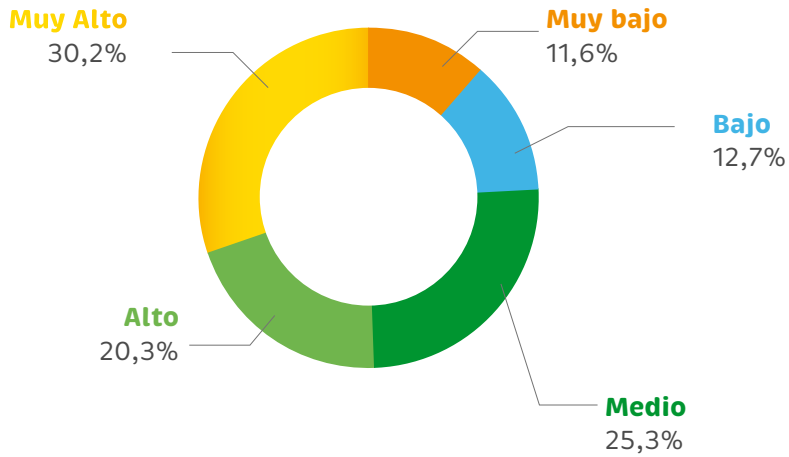
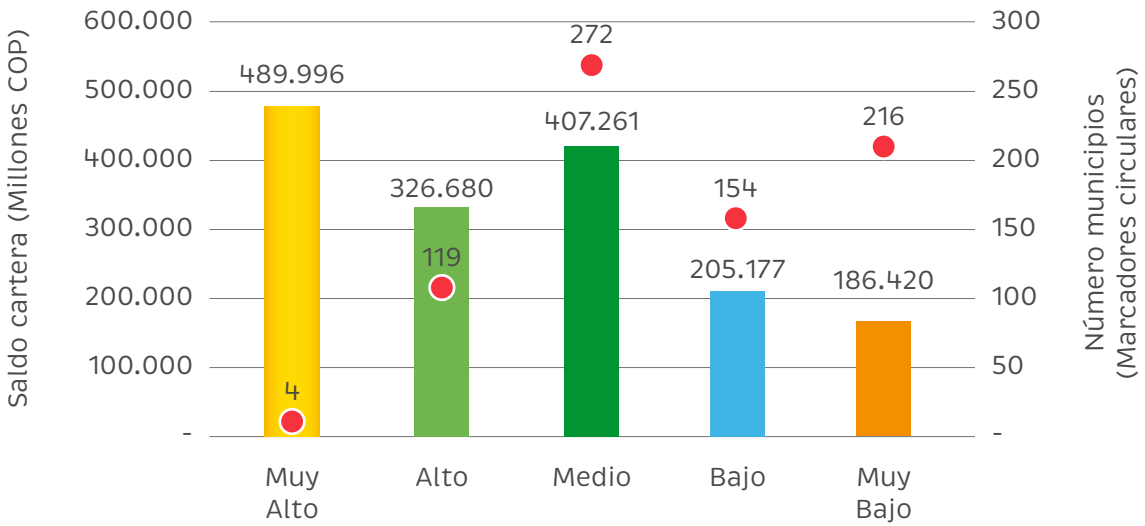
Este análisis se basa en la información proporcionada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) en su Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (TCNCC). En dicho documento se considera también la trayectoria de concentración representativa (RCP, por sus siglas en inglés) desarrollada por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) para la generación de los escenarios específicos para Colombia. Según el IDEAM, cada municipio de Colombia enfrenta un riesgo calificado en una escala que va desde Muy Bajo hasta Muy Alto.

Los resultados nos han proporcionado información clave que destaca la relevancia de considerar los riesgos climáticos en nuestra estrategia financiera. Con un saldo total de la cartera analizada de COP 1.612.534 millones distribuidos en 765 municipios, se observa que una proporción significativa de nuestro portafolio enfrenta riesgos climáticos importantes.

Es particularmente relevante destacar que el 50.5% de la cartera, equivalente a COP 813.676 millones, está concentrado en 123 municipios calificados con niveles de riesgo climático Alto y Muy Alto, según los parámetros establecidos por la TCNCC.

En el apartado de Gestión de Riesgos se amplía la información sobre la metodología utilizada para llegar a los resultados que se presentan a continuación.

Distribución del saldo de cartera según el nivel de riesgo climático por municipio

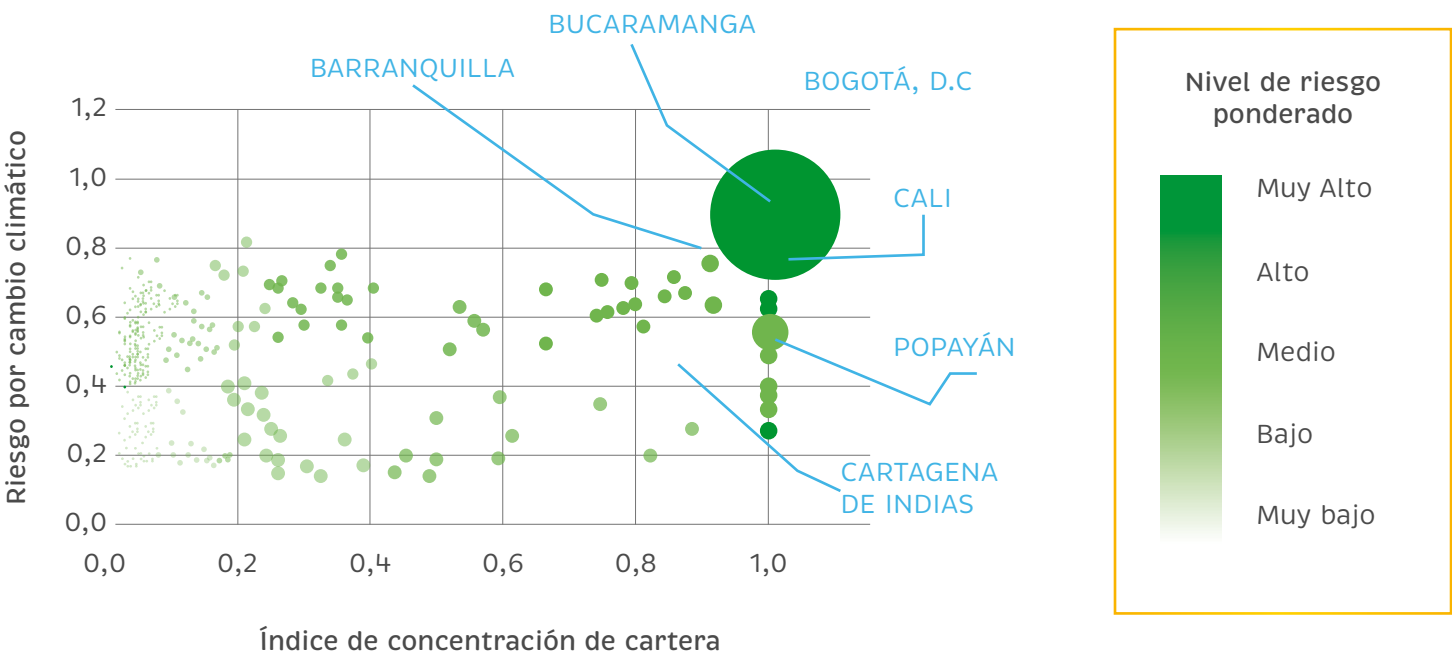


Para profundizar en el entendimiento de la exposición, nos hemos adentrado en la consideración de la concentración de la cartera en relación con el riesgo climático en cada municipio. Los resultados destacan la importancia de entender la relación entre la cantidad de dinero prestado en un municipio y el nivel de riesgo climático asociado. Identificamos que, a medida que aumenta el monto prestado

en municipios con riesgo climático Alto o Muy Alto, el riesgo ponderado global también aumenta. Este análisis más profundo arrojó que el 59,3% de nuestra cartera, equivalente a COP 955.683 millones, está clasificado en niveles de riesgo ponderado Muy Alto y Alto al considerar tanto el riesgo climático del municipio como la concentración de la cartera en el mismo.

Bogotá, Medellín y Cali -como principales centros urbanos y con las mayores concentraciones de préstamos- destacan como las áreas con el mayor nivel de riesgo climático. Estos resultados otorgan una visión más completa de la exposición de nuestra cartera, permitiéndonos tomar decisiones más informadas y diseñar estrategias específicas para mitigar los riesgos climáticos en los lugares de mayor concentración y exposición financiera.

Nivel de riesgo ponderado por municipio: cambio climático y concentración de la cartera



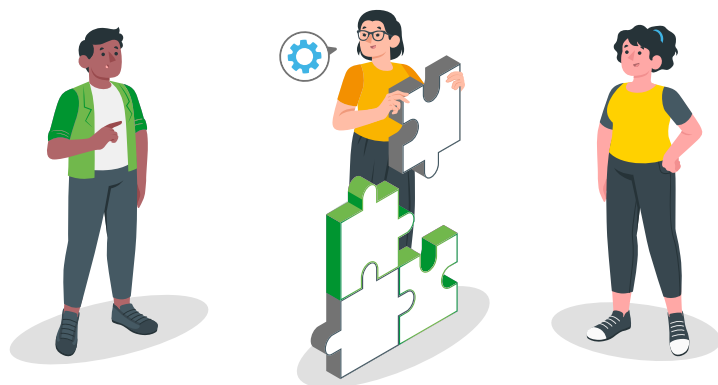
Los hallazgos subrayan la importancia de considerar los riesgos climáticos en nuestra toma de decisiones financieras y a la hora de desarrollar estrategias específicas para fortalecer la resiliencia general de nuestra cartera. Estaremos robusteciendo y actualizando estos análisis con el fin de implementar medidas proactivas para la sostenibilidad a largo plazo de nuestra cartera en el contexto del cambio climático.



3.3.3. Estrategia C - Resiliencia de la estrategia

Hemos indagado acerca de los posibles riesgos y oportunidades derivados de transformaciones aceleradas en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono y de aquellos relacionados con la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos.

Este análisis, como se describe a continuación, nos ha proporcionado información valiosa para lograr una comprensión más profunda sobre los desafíos y oportunidades que representa el cambio climático para la estrategia de nuestro negocio. Nuestro compromiso ahora es el de fortalecer continuamente esta evaluación y ajustar proactivamente nuestra estrategia para enfrentar los desafíos climáticos emergentes.



Escenario	Supuestos	Construcción de resiliencia
 Aumento en la exposición a riesgos extremos de la transición centrados, especialmente, en las políticas y tecnologías relacionadas con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	● Se experimenta un cambio sustancial en la dependencia de los combustibles fósiles en los procesos productivos, con una disminución de la demanda impulsada por políticas de descarbonización. ● Se impulsa el desarrollo de una infraestructura robusta de carga eléctrica. ● Se promueve la producción agroecológica mediante prácticas agrícolas y ganaderas más sostenibles y resistentes al cambio climático. ● Se impulsa la inclusión digital, garantizando el acceso universal a la tecnología y diseñando dispositivos de bajo consumo energético. ● Los consumidores manifiestan fuertes preferencias por bienes y servicios con bajos niveles de carbono.	En este escenario Mibanco construye resiliencia climática a partir del involucramiento y apoyo a sus clientes (sobre todo aquellos en el sector agropecuario y habitantes rurales) en la transición hacia prácticas más sostenibles y la adopción de tecnologías limpias. Así mismo, a través de la movilización de financiamiento hacia actividades sostenibles, se puede ofrecer asistencia técnica para el reconocimiento del riesgo climático en las inversiones de los clientes y el diseño de productos financieros que financien proyectos alineados con un futuro bajo en carbono.
 Incremento en la susceptibilidad a riesgos físicos extremos, destacando el crecimiento tanto en la frecuencia como en la probabilidad de eventos climáticos, así como en las modificaciones graduales en los patrones climáticos.	● Se anticipa un aumento significativo en la temperatura media global para el año 2100, proyectándose entre 3° y 4°C. ● Se prevé un incremento en el nivel del mar de 0,63 metros para ese mismo año. ● Este escenario se ve agravado por un aumento sustancial en eventos climáticos extremos. La magnitud de estos cambios climáticos indica la necesidad de una adaptación a un nivel alto, lo que conlleva costos asociados considerablemente elevados.	En este escenario Mibanco construye resiliencia climática a partir de la implementación de estrategias de evaluación de riesgos climáticos en sus procesos de concesión de créditos, productos financieros que respalden la resiliencia climática de sus beneficiarios y a partir del trabajo directo con ellos para promover que sus prácticas económicas se adapten a los desafíos climáticos. La promoción de seguros climáticos, créditos verdes para la adaptación y la inversión en infraestructura resistente al clima, entre otras, son medidas clave.

En línea con este primer análisis, hemos identificado 3 áreas estratégicas a través de las cuales se podría facilitar la continua integración del cambio climático en nuestras operaciones. Se fortalece así a la gestión de riesgos al considerar el cambio climático como un riesgo tanto financiero como no financiero, con lo que brindamos apoyo integral a nuestros clientes y capitalizamos las oportunidades que surgen en este nuevo escenario.

Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios (financieros y no financieros)

Ofrecer productos y servicios innovadores que impulsen la mitigación de los riesgos relacionados con la transición hacia una economía baja en carbono.



- ▶ Búsqueda de soluciones atadas a la transición y capitalización de nuevas preferencias de los consumidores. Desarrollo de productos financieros verdes.
- ▶ Financiamiento de la adquisición de tecnologías innovadoras.
- ▶ Exploración de nuevos sectores para la financiación de adaptación y mitigación.
- ▶ Fortalecimiento de alianzas estratégicas para promover financiación verde y gestión de riesgos del clima.

Gestión estratégica del clima para crear resiliencia y crecimiento

Liderar la transformación hacia un modelo de negocio que considere la creación de resiliencia empresarial ante los desafíos climáticos.



- ▶ Identificación, comprensión, priorización e incorporación de los efectos del cambio climático dentro del modelo de negocio (estrategia de mediano plazo). Configuración de una gobernanza climática con roles y responsables definidos.
- ▶ Configuración de una gobernanza climática con roles y responsables definidos.
- ▶ Inclusión de los riesgos por cambio climático en la gestión general de riesgos.
- ▶ Capacitación de empleados y clientes en finanzas climáticamente inteligentes (reducción de huella de carbono y aumento de resiliencia).

Construcción de resiliencia climática a través de la inclusión financiera y el fomento al emprendimiento

Asegurar la capacidad de Mibanco de aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos del clima a través de líneas de acción enmarcadas en la inclusión financiera y el fomento al emprendimiento.



- ▶ Desarrollo de productos financieros climáticos específicos para MIPYMES (como microcréditos para eficiencia energética o tecnologías de riego eficiente).
- ▶ Fortalecimiento de las finanzas digitales como estrategia para abordar simultáneamente la inclusión financiera y la resiliencia climática.
- ▶ Construcción de redes de resiliencia climática entre emprendimientos.

Finalmente, resaltamos que esta propuesta estratégica busca fortalecer la resiliencia de nuestra organización ante escenarios climáticos adversos. Así podremos generar contribuciones positivas para el cumplimiento de las metas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y para la adaptación al cambio climático establecidas en la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC, por sus siglas en inglés).

Esperamos que nuestra apuesta estratégica derive en cambios relevantes en el sector de las microfinanzas. Y que apoye la transformación de las prácticas y negocios de micro y pequeños empresarios para que estos se traduzcan, a su vez, en aportes a las metas nacionales enfocadas en la transición a una economía baja en carbono y resiliente a los efectos físicos del cambio climático.



| 3.4. Gestión de Riesgos

3.4.1. Gestión de Riesgos A - Procesos de identificación y evaluación de riesgos

La identificación y evaluación de riesgos físicos y de transición se llevó a cabo mediante el siguiente proceso.

a. Identificación de factores de riesgo físicos y/o de transición que pueden representar un riesgo para Mibanco

Durante el 2023, nos enfocamos en entender cómo los riesgos climáticos pueden afectar a nuestros clientes y al Banco directamente. Este análisis partió de la comprensión de los diferentes factores de riesgo físicos y de transición, según la clasificación y definiciones propuestas por TCFD.

Para cada factor de riesgo se identificaron los efectos potenciales que, a nivel general, podrían presentarse sobre los clientes -al tener en cuenta factores como los sectores económicos en los que se concentra la cartera o las principales amenazas climáticas a los que están expuestos dada su ubicación geográfica- y en la operación de Mibanco.

Para una institución financiera, los riesgos climáticos pueden traducirse en riesgos financieros y no financieros (crédito, mercado, liquidez, reputacional, entre otros). Por tal motivo, identificamos las principales relaciones existentes entre los factores de riesgo físico y de transición con las categorías de riesgo que, en la actualidad, el banco administra a través del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).



A continuación, se presenta el resumen de los principales hallazgos.

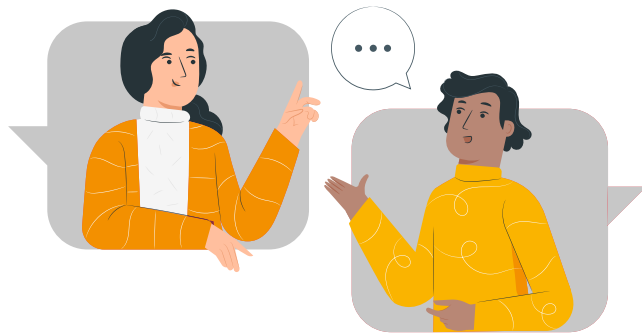
Categoría de riesgo financiero	Factores de riesgo de transición	Factores de riesgo físico
 Crédito Reducción de la calidad crediticia y aumento de la probabilidad de incumplimiento de los clientes	Los clientes del banco pueden enfrentar disminuciones en su capacidad de pago de obligaciones financieras por: ● Aumentos de costos y gastos en la producción y comercialización de productos / servicios asociados a sectores intensivos en carbono o cambios en precios de las materias primas. ● Inestabilidad laboral debido a la reconfiguración de los sectores sensibles a la transición. ● Disminución de ingresos ante la reducción de la demanda de ciertos productos. Esto como consecuencia de: i) un entorno regulatorio cada vez más exigente que busca generar cambios en prácticas y actividades humanas; ii) cambios tecnológicos consecuentes con transición a una economía baja en carbono; iii) cambios en las preferencias y hábitos de consumo de consumidores; y iv) estigmatización de sectores, productos y servicios asociados a actividades intensivas en carbono.	La ocurrencia de eventos climáticos extremos tales como inundaciones, sequías e incendios (riesgos agudos) generarán dificultades para que los clientes puedan atender sus obligaciones financieras principalmente por el aumento de costos/gastos o la reducción de ingresos. Además estos eventos climáticos tendrán impactos sobre el valor de las garantías que respaldan las obligaciones de los clientes con el banco. Por otro lado, en el largo plazo, los riesgos crónicos harán necesaria la reubicación o adaptación de actividades e infraestructura a las nuevas condiciones climáticas (aumento de la temperatura y cambios en los regímenes de precipitaciones y variabilidad extrema en los patrones climáticos), afectando así la capacidad para generar ingresos.
 Mercado Riesgo de pérdidas económicas por la variación de los precios de mercado de los activos	Los factores de riesgo climático pueden provocar condiciones macroeconómicas desfavorables que terminen afectando la valoración de distintos tipos de activos financieros que hagan parte del portafolio de inversiones del Banco.	
 Operativo Posibilidad de incurrir en pérdidas fallas tecnológicas, procesos inadecuados y/o eventos externos	Las exigencias regulatorias relacionadas con la gestión de los riesgos climáticos, harán necesaria la implementación de nuevos procesos y mejoras tecnológicas que conllevarán riesgos operativos derivados de la falla en el monitoreo, inconsistencias en el reporte de información, entre otros.	Los eventos físicos del cambio climático pueden afectar la infraestructura física, la productividad de los empleados y su capacidad para movilizarse, así como el desarrollo normal de la operación diaria.

Categoría de riesgo financiero	Factores de riesgo de transición	Factores de riesgo físico
 Liquidez Incapacidad de atender las obligaciones y necesidades de flujo de efectivo y colaterales, generando un impacto negativo en la situación financiera general	La falla en la gestión de riesgo climático y su divulgación puede causar disminución en la calificación de crédito o scores ESG, teniendo efectos en el acceso a fuentes de financiación, apetito del mercado por sus emisiones de valores o aumento de las tasas de endeudamiento de Mibanco.	Los impactos que los clientes pueden sufrir al verse expuestos a diferentes eventos climáticos extremos disminuirán su disposición y capacidad de ahorro y generarán una demanda inesperada de recursos líquidos para atender necesidades inmediatas. Por su parte, Mibanco puede tener costos de fondeo más altos y limitaciones en su capacidad para atender necesidades presentes y futuras en su flujo de caja y colaterales, ante la existencia de condiciones macroeconómicas desfavorables.
 Tasa de interés Pérdida potencial ante movimientos adversos en las tasas de interés	Los factores de riesgo climático pueden generar afectaciones en el valor de activos y pasivos de Mibanco por cambios en el valor presente de los flujos de caja futuros. Esto ante cambios abruptos en condiciones macroeconómicas y en la estructura de plazos de las tasas de interés.	
 Reputacional Cambios negativos en la percepción y opinión de diversos grupos de interés sobre el banco	Los grupos de interés y la opinión pública pueden percibir a Mibanco como un actor que no está alineado con la acción climática, que financia actividades estigmatizadas, que carece de transparencia suficiente en sus compromisos climáticos o que no ofrece productos financieros que satisfagan las nuevas necesidades.	--
 Estratégico Posibilidad de incumplimiento o desviación de los objetivos de negocio por estrategias inadecuadas, decisiones erróneas o cambios en el entorno de mercado	La regulación climática y los cambios en condiciones del mercado de crédito pueden derivar en la reducción de la colocación de recursos, en especial para clientes de sectores intensivos en carbono.	--

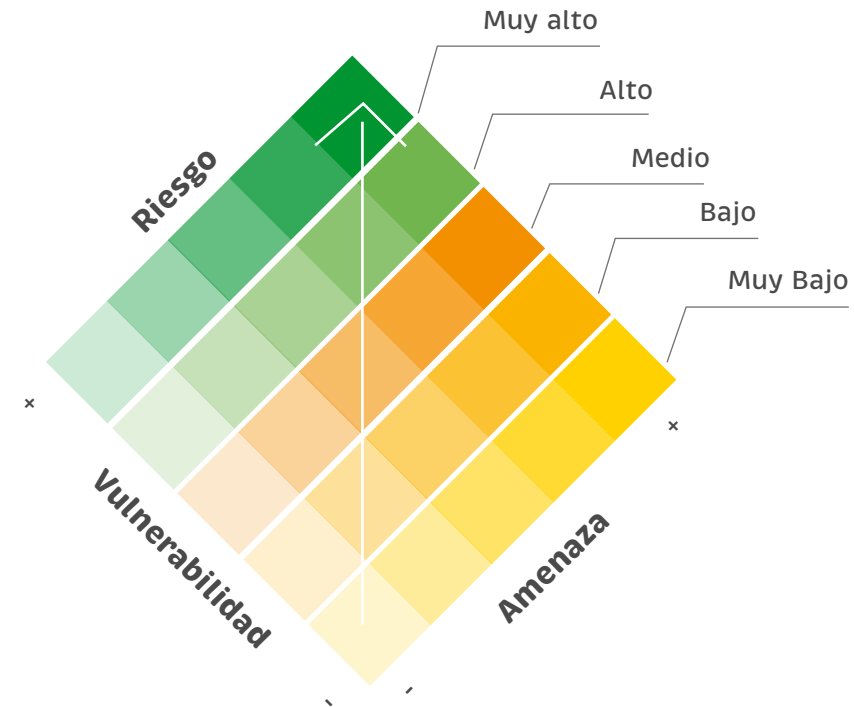
b. Análisis de exposición de la cartera de créditos a riesgo físico

El análisis de exposición a riesgos físicos se llevó a cabo utilizando como base la evaluación de riesgo climático efectuada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) en el Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo por Cambio Climático de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (TCNCC)¹. Este informe contempla la evaluación de los riesgos que enfrentan la población y los territorios en Colombia asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos, cambios graduales en la temperatura y la precipitación y la pérdida de servicios ecosistémicos.

De esta manera, de acuerdo con la TCNCC, cada municipio de Colombia, según su vulnerabilidad y las amenazas a los que está expuesto, tiene un nivel de riesgo climático que puede ir de Muy Bajo a Muy Alto en una escala de 5 niveles:



Riesgo por cambio climático = Amenaza x Vulnerabilidad



¹ Información disponible en: <http://www.cambioclimatico.gov.co/3ra-comunicacion-cambio-climatico>

A partir de esta información, analizamos la exposición de la cartera de créditos vigente al cierre de julio de 2023², considerando 2 aspectos principales:



Distribución de la cartera según el nivel de riesgo climático del municipio

Para cada crédito en estado vigente o vencido a la fecha de corte se identificó el municipio asociado a la actividad económica principal del titular y se asoció el nivel de riesgo climático establecido en la TCNCC. Así, fue posible contar con un mapa general de los saldos de la cartera distribuidos en los diferentes niveles de riesgo climático. Los resultados específicos se presentan en la recomendación B del Área de Estrategia.

² El análisis efectuado se realizó sobre el 96% del saldo de la cartera al cierre de julio de 2023, equivalente a COP 1.612.534 millones.

Exposición al riesgo del municipio según su riesgo por cambio climático y la concentración de la cartera

Para determinar el nivel de exposición de la cartera se consideraron 2 variables: el nivel de concentración de la cartera en el municipio y el riesgo climático respectivo.

La concentración de la cartera fue analizada a partir de un índice con 5 niveles, desde Muy baja hasta Muy alta. Por su parte, el riesgo climático de cada municipio es el establecido en la TCNCC, que también considera 5 rangos de calificación.

Para cada municipio se ponderaron ambas variables, asignando un factor de 50% a cada una, con el propósito de obtener un nivel de riesgo general que refleje la relación entre la cantidad de dinero prestado y el riesgo climático asociado. De esta manera, se definió una escala de riesgo ponderado de 5 niveles en la que se asume que a mayor concentración de la cartera en municipios con riesgo climático considerable existe un mayor riesgo general para Mibanco.

Concentración de la cartera

Muy baja
Baja
Media
Alta
Muy alta



Riesgo climático TCNCC

Muy bajo
Bajo
Medio
Alto
Muy alto



Nivel de riesgo ponderado

Muy bajo
Bajo
Medio
Alto
Muy alto

Los resultados obtenidos se presentan en la recomendación B del Área de Estrategia.

3.4.2. Gestión de Riesgos B - Procesos de gestión de riesgos

Nuestro objetivo para 2024 es construir un plan de acción claro a partir de la identificación de factores de riesgos físicos y de transición, así como del entendimiento inicial de su relación con los riesgos financieros y no financieros administrados actualmente. Nos enfocamos en los municipios que cuentan con mayor vulnerabilidad climática, en donde se promocionen medidas de adaptación y resiliencia, gestionando los cambios en los procesos internos para la originación de créditos y el monitoreo a lo largo de su vigencia. Fortalecemos así nuestras capacidades para gestión de información y el análisis cuantitativo de los riesgos.

Somos conscientes de que la implementación de estas medidas demanda una cantidad importante de esfuerzo y recursos, por esa razón estamos comprometidos con adoptar un enfoque gradual y que esté acorde con nuestra capacidad interna.



3.4.3. Gestión de Riesgos C - Integración en el sistema general de administración de riesgos

Durante 2023, nuestros esfuerzos han estado enfocados en la comprensión general de las implicancias del cambio climático y la construcción de capacidades para la implementación de las recomendaciones del TCFD. En lo concerniente al o de Gestión de Riesgos, específicamente, hemos logrado avanzar en el desarrollo de un primer ejercicio de identificación y evaluación de los riesgos climáticos con el que pudimos obtener un panorama general de lo que el cambio climático puede representar para el negocio de Mibanco.

Estos avances nos permiten establecer las bases para contar con una gestión de riesgos climáticos alineada con nuestros objetivos estratégicos. Sin embargo, reconocemos que lograr la integración

de los asuntos climáticos en nuestro sistema general de riesgos no es un asunto menor y demanda un enfoque dinámico y efectivo.

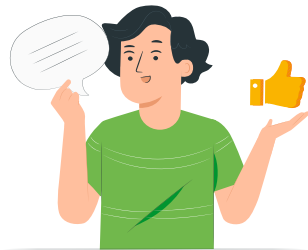
Por esa razón, nuestro propósito para 2024 es trabajar en el diseño, formalización, aprobación e implementación de procesos y políticas específicas enfocados en la administración de los riesgos climáticos, que nos permitan construir sobre los ejercicios realizados este año y robustecer nuestras capacidades técnicas y operativas. De igual forma, será necesario avanzar en la definición de funciones y responsabilidades según los roles de las 3 líneas de defensa para las distintas áreas involucradas en los mencionados procesos.



3.5. Métricas y Metas

En Mibanco somos conscientes de que los asuntos climáticos demandan compromisos desde diferentes actores. Por medio de nuestra Política Ambiental integrada desde Credicorp, identificamos anualmente las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades de Mibanco, resaltando que desde la medición del año 2022 (año base) se buscará reducir las emisiones en un 10% cada año, hasta llegar a la carbono neutralidad en el 2032

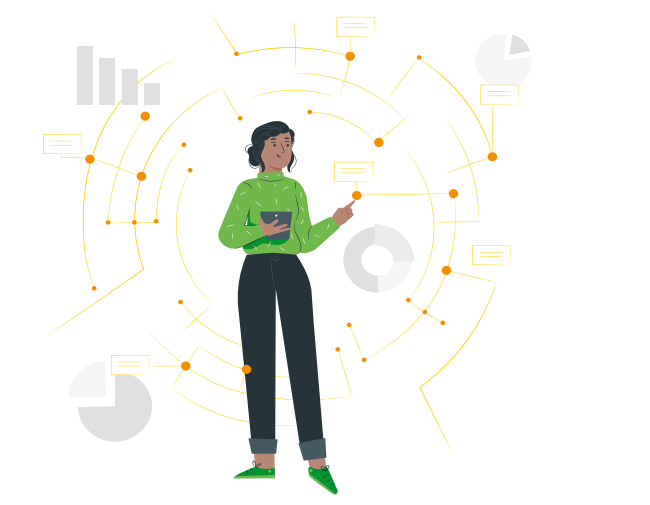
Para ello, se ha integrado un plan de gestión ambiental en donde se proponen diferentes iniciativas de ahorro, para cumplir con la meta establecida. Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados del año 2023 de las emisiones de gases de efecto invernadero, se excedió el límite de las emisiones a generar y por tal motivo se compensarán aquellas emisiones que no se lograron reducir con el fin de cumplir con nuestros compromisos institucionales.



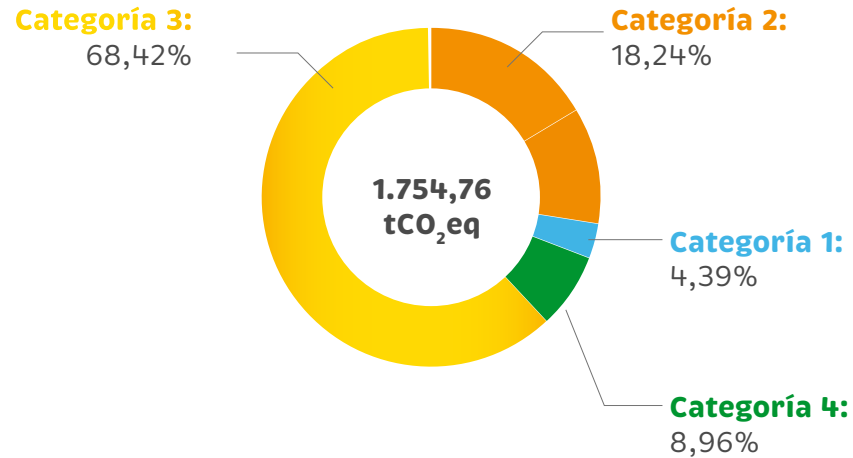
A continuación, se desglosan las emisiones generadas en Mibanco en el año 2023.

Alcances	Emisiones CO ₂ (t)	Emisiones CH ₄ (t CO ₂ eq)	Emisiones N ₂ O (t CO ₂ eq)	Emisiones HFC (t CO ₂ eq)	CO ₂ eq t	% del Total
Categoría 1: Emisiones directas	6,17	0,00	0,00	70,88	77,06	4,39%
Aire acondicionado	0,00	0,00	0,00	0,00	70,88	4,04%
Generadores eléctricos	0,59	0,00	0,00	0,00	0,59	0,03%
Transporte de vehículos propios	5,04	0,00	0,00	0,00	5,05	0,29%
Extintores	0,54	0,00	0,00	198,46	0,54	0,03%
Categoría 2: Emisiones por consumo de electricidad	320,00	0,00	0,00	0,00	320,00	18,24%
Consumo de electricidad	320,00	0,00	0,00	0,00	320,00	18,24%
Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI causadas por el transporte	1.189,90	0,83	9,82	0,00	1.200,55	68,42%
Desplazamiento del personal al trabajo	854,20	0,73	8,59	0,00	863,52	49,21%
Viajes en avión	233,81	0,10	1,03	0,00	234,94	13,39%
Mensajería	8,70	0,00	0,06	0,00	8,76	0,50%
Viajes terrestres nacionales	14,31	0,00	0,11	0,00	14,42	0,82%
Desplazamiento en taxis	3,11	0,00	0,03	0,00	3,14	0,18%
Consumo Electricidad - Trabajo desde casa	22,98	0,00	0,00	0,00	22,98	1,31%
Hospedaje	52,79	0,00	0,00	0,00	52,79	3,01%

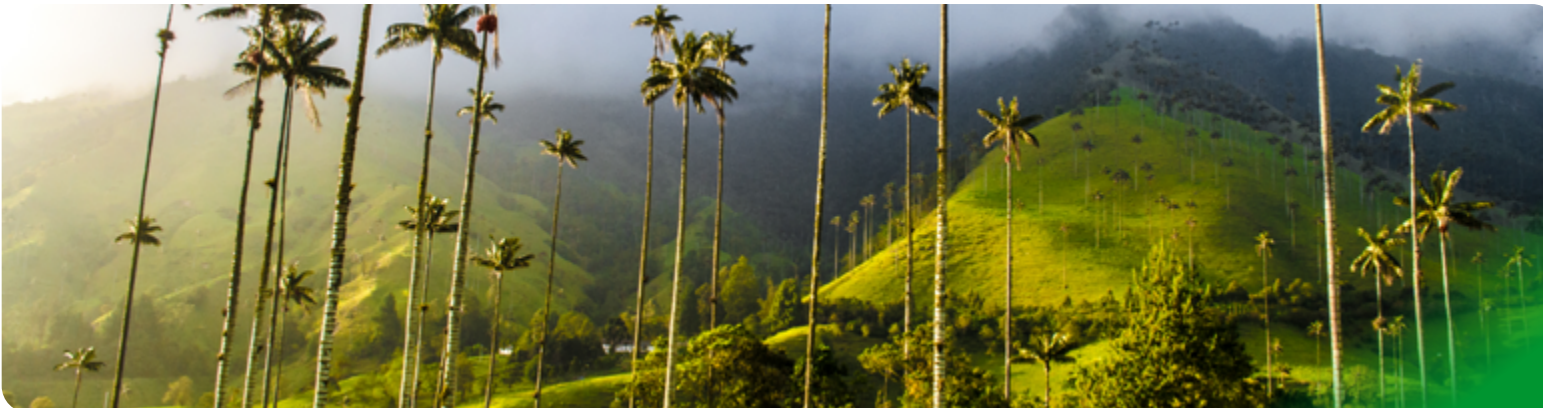
Alcances	Emisiones CO ₂ (t)	Emisiones CH ₄ (t CO ₂ eq)	Emisiones N ₂ O (t CO ₂ eq)	Emisiones HFC (t CO ₂ eq)	CO ₂ eq t	% del Total
Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización	67,47	89,68	0,00	0,00	157,15	8,96%
Generación de residuos	0,00	89,68	0,00	0,00	89,68	5,11%
Consumo de papel y cartón	64,56	0,00	0,00	0,00	64,56	3,68%
Consumo de agua	2,91	0,00	0,00	0,00	2,91	0,17%
Total Huella de Carbono	1.583,54	90,51	9,82	70.88	1.754,76	100,00%
Huella de Carbono per cápita					0,66	



Huella de Carbono Mibanco Colombia



*Las categorías 5 y 6: emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de productos de la organización y emisiones indirectas de GEI provenientes de otras fuentes, no se reportan por ser poco significativas.



En resumen, las 5 principales fuentes de emisión identificadas de la huella de carbono en todas las operaciones de Mibanco Colombia son:

- Emisiones por el desplazamiento del personal al trabajo: 49,21% (863,52 tCO₂eq).
- Emisiones por consumo de electricidad: 18,24% (320,00 tCO₂eq).
- Emisiones por fugas por viajes en avión: 13,39% (234,94 tCO₂eq).
- Emisiones por generación de residuos sólidos: 5,11% (89,68 tCO₂eq).
- Emisiones por la fuga de gases refrigerantes: 4,04% (70,88 tCO₂eq).

En conjunto estas 5 fuentes de emisión componen el 89,98% del total de emisiones de GEI de todas las operaciones de Mibanco Colombia del 2023, y a su vez, suponen una gran oportunidad para que la empresa tome medidas que reduzcan su impacto y aumenten su competitividad, disminuyendo sus costos operativos.

Capítulo 4

Sustainability Accounting Standards Board (SASB)



- 4.1. Seguridad de datos
- 4.2. Inclusión financiera y desarrollo de capacidades
- 4.3. Incorporación de factores sociales, ambientales y de gobernabilidad en el análisis crediticio
- 4.4. Ética empresarial
- 4.5. Métricas de la actividad
- 4.6. Emisiones financiadas
- 4.7. Gestión del riesgo sistémico

| Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

El Sustainability Accounting Standards Board (SASB) es una organización independiente sin fines de lucro que establece estándares para guiar la divulgación de información de sostenibilidad de importancia financiera por parte de las empresas a sus inversores. Así, los estándares SASB identifican el subconjunto de problemas ambientales, sociales y de gobierno (ESG) más relevantes para el desempeño financiero en cada una de 77 industrias.

Mibanco reporta los estándares SASB para bancos comerciales que se muestran a continuación.

Tema	Código SASB	Indicador
Seguridad de datos	FN-CB-230a.1	(1) Número de casos de violación de datos. (2) Porcentaje en que hubo compromiso de Información de Identificación Personal (PII). (3) Número de cuentahabientes afectados.
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y enfrentar los riesgos para la seguridad de los datos.
Inclusión financiera y desarrollo de capacidades	FN-CB-240a.1	(1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes personales sin costo concedidas con anterioridad a clientes no bancarizados o subbancarizados.
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera dirigidas a clientes no bancarizados, sub bancarizados o poco atendidos.
Incorporación de factores sociales, ambientales y de gobernabilidad en el análisis crediticio	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio.

Tema	Código SASB	Indicador
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desagregadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3
	FN-CB-410b.2	Exposición bruta (gross exposure) para cada industria por tipo de activo
	FN-CB-410b.3	Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas.
	FN-CB-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas
Ética de negocios	FN-CB-510a.1	Cantidad total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, comportamiento antimonopolio, anticompetitivo, manipulación del mercado, negligencia u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría.
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de resultados de las pruebas de stress obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, estrategia de largo plazo corporativa y otras actividades de negocio.categoría.
Métricas de la actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personal y (b) pequeña empresa.
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas y (c) corporativas.

| 4.1. Seguridad de datos

4.1.1. Indicadores FN-CB-230a.1 y FN-CB-230a.2

Nuestras políticas de seguridad de la información dan cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales N° 1581 del 2012 y están alineadas con las normas ISO 27001 y el National Institute of Standards and Technology (NIST) (a través del marco de referencia FFIEC).

Adicional a ello, en el 2023, Banco de Crédito del Perú - BCP creó un marco de referencia llamado “Framework robusto”, que reúne lo mejor de los diferentes marcos de seguridad que existen en el mercado y que reemplazará a la metodología FFIEC.

Dentro de la operación del Banco, se tienen herramientas para la identificación de activos conectados a la red y vulnerabilidades a nivel de servidores y estaciones de trabajo. Para diciembre de 2023, la cobertura de activos de red fue del 100%. Además, hemos realizado escaneos mensuales, que permitirán alimentar indicadores de apetito de riesgo y garantizar la gestión de las vulnerabilidades. Asimismo, se han ejecutado 2 análisis de Ethical Hacking para cumplir los compromisos normativos.

Nuestro enfoque para hacer frente a las vulnerabilidades señaladas y los riesgos en materia de seguridad de la información incluye 3 elementos.

▶ **Gestión de Riesgos y Vulnerabilidades:**

Semestralmente se actualizan las matrices de riesgo de todos los procesos del banco. Establecemos controles y planes de trabajo para abordar riesgos identificados. Generamos planes de mitigación de vulnerabilidades cuyos resultados presentamos a los comités locales y regionales del corporativo.

▶ **Gestión de Proveedores y Terceros:**

Nuestros socios comerciales pasan por evaluaciones basadas en criterios normativos y políticas locales. Identificamos y clasificamos a proveedores críticos considerando aspectos como seguridad de la información, riesgo operacional y continuidad del negocio.

▶ **Concientización en Seguridad de la Información:**

Disponemos de una herramienta de concientización en seguridad de la información y ciberseguridad la cual permite realizar pruebas de phishing y ofrecer capacitaciones a todos los ciudadanos.

Asimismo, cada año capacitamos a nuestros equipos sobre el manejo de datos personales, además de asegurar la responsabilidad de cada funcionario del Banco en este aspecto.

Somos parte de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA) y contamos con una suscripción al CSIRT Financiero. A través de estos servicios, tenemos información de primera mano sobre las amenazas del sector.

Según reporte de ASOBANCARIA, las amenazas principales para los bancos son: malware bancario, ciberfraude, suplantación y vulnerabilidades.

Cabe resaltar que en nuestro banco los ataques a los sistemas de seguridad de datos e información provienen principalmente del exterior ya que no contamos con canales transaccionales expuestos a internet para sus clientes, por lo tanto, el tipo de ataques se relacionan principalmente al correo electrónico.

Indicadores clave

Tipos de casos de reclamaciones	Cantidad
Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización*.	96
Reclamaciones de autoridades regulatorias.	0
Nº de reclamaciones totales	96

*Relacionadas con datos personales y monitoreadas por Mibanco
** Se reportaron al menos 8 eventos de fuga de información que tras la investigación se determinaron como falsos positivos.



0 casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos



 Mibanco Colombia tiene en su página web la Política de Protección de Datos Personales, en la que menciona que es un deber “Informarle cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares”.

| 4.2. Inclusión financiera y desarrollo de capacidades

4.2.1. Indicador FN-CB-240a.1

Indicador	Valor
Préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	159.765
Monto (COP) de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	1.674.938.750.570

4.2.2. Indicador FN-CB-240a.2

Indicador	Valor
Préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	19.304
Monto (COP) de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	101.705.000

4.2.3. Indicador FN-CB-240a.3

Indicador	Valor
Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infra bancarizados	2
Número de cuentas corrientes sin costo abiertas y cerradas durante el período sobre el que se informa por clientes no bancarizados y sub bancarizados	2

4.2.4. Indicador FN-CB-240a.4

Iniciativas de educación financiera			
Programa	Capacitaciones a clientes	Capacitaciones a no clientes	Total
Programa Básico de Asesoría Financiera y Digital (PBAFD)	33.302	0	33.302
Miacademia del Progreso y Marketing Digital	273	5.054	5.327
Mujeres Pa'lante	7.123	0	7.123
Total			45.752

*No realizamos la distribución de los programas de educación financiera por tipos de cliente no bancarizado, infra bancarizado o no atendido

4.3. Incorporación de factores sociales, ambientales y de gobernabilidad en el análisis crediticio.

4.3.1. Indicador FN-CB-410a.2

En el proceso de originación de crédito se tienen establecidos 2 roles principales.

De un lado, los asesores comerciales, levantan información y garantizan que sea válida. También realizan visitas al lugar donde el cliente desarrolla su actividad económica, permitiéndole un conocimiento de los impactos sociales y ambientales de su negocio. La evaluación incluye preguntas como:

- ▶ ¿Su actividad genera algún impacto ambiental o social?
- ▶ ¿Necesita su actividad algún permiso ambiental o de recursos naturales?
- ▶ ¿Incluye su actividad estrategias de uso eficiente de recursos, prevención y gestión de la contaminación, utilización de energías renovables, eficiencia energética, entre otras?

El segundo rol es el Comité de crédito, el cual evalúa que la información tomada por el asesor cumple con el adecuado análisis de carácter y financiero que permita la toma de decisión (recomendación o rechazo) de la solicitud de crédito.

Durante el proceso de evaluación de las solicitudes de crédito, se lleva a cabo un minucioso levantamiento de información financiera que incluye cruces de datos relevantes según la actividad del solicitante. Esto se hace para garantizar la precisión de las cifras proporcionadas y su correspondencia con las fuentes de ingresos declaradas en los formularios de solicitud de crédito.

Además, se establecen varios análisis que permiten determinar los riesgos ambientales y sociales. Estos incluyen:

- ▶ Análisis cualitativo, para examinar la moralidad, integralidad y credibilidad comercial del sujeto de crédito.
- ▶ Análisis del entorno, que evalúa factores económicos y sociales.
- ▶ Análisis cuantitativo, que determina la capacidad de pago y situación financiera del sujeto de crédito.

También se analizan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que afectan la viabilidad de la operación, se consideran en el análisis aspectos como el nivel de competencia, cambios climáticos, políticas gubernamentales y factores sociales, legales o culturales. Este enfoque integral garantiza una evaluación exhaustiva de los riesgos ambientales y sociales en el proceso de originación de crédito.

Por otra parte, también realizamos las visitas post desembolso con el objetivo de identificar si el cliente pudiera tener alguna situación que impida pagar la obligación. Para ello se crean estrategias que permitan ayudar al cliente y mitigar el impacto de un pago que no se efectúa.



Actividades restringidas

No se permiten las actividades que podrían tener un impacto adverso significativo en el medio ambiente, como la explotación no regulada de bosques naturales protegidos, zonas ecológicas reservadas, páramos y parques naturales, tampoco que amenacen la capa de ozono o la seguridad comunitaria, como la producción, comercio o almacenamiento de químicos peligrosos en grandes cantidades.



Evaluación de actividades restringidas



Además de nuestra fuerza comercial contamos con 3 líneas de defensa para evitar actividades restringidas:

1.

Primera línea. El Comité de crédito. Responsable de hacer control dual del cumplimiento de lineamientos.

2.

Segunda línea. Equipo ASC (acompañamiento y seguimiento crediticio). Perteneciente a la VP de Riesgo, encargado supervisar el cumplimiento de la metodología de evaluación.

3.

Tercera línea. Auditoría Interna. Responsable de supervisar e identificar vacíos en la aplicación.



Indagación realizada por el asesor de aspectos sociales y ambientales.



Validación por parte del Comité de Crédito de los factores de riesgo que puedan impactar en el pago.



4.4. Ética empresarial.

4.4.1. Indicador FN-CB-510a.1

En Mibanco estamos comprometidos con el cumplimiento de todas las regulaciones que nos aplican y somos conscientes de la importancia de contar con una estrategia que asegure el marco regulatorio. En este sentido, contamos con un proceso de identificación de cambios normativos que son divulgados internamente para su adecuada implementación.

Durante el 2022, en Mibanco no presentamos casos de incumplimiento de leyes y reglamentos, ni acciones jurídicas por conductas anticompetitivas, antimonopolio, fraude o prácticas monopólicas ni hemos presentado eventos o casos de corrupción.

Durante el año 2023 fuimos notificados de 2 sanciones, cuya información se detalla a continuación:

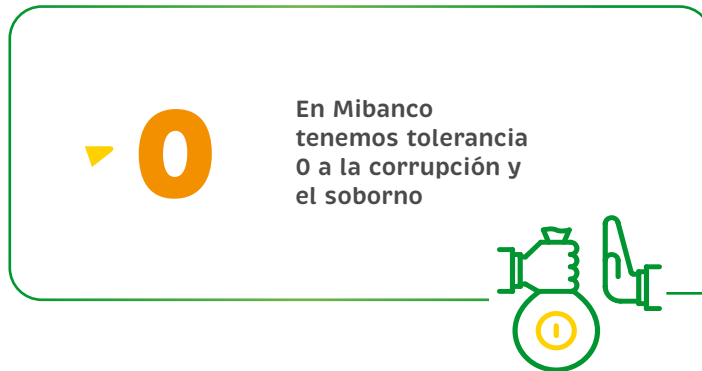
Sanciones 2023

Resolución	Descripción	Monto
 Resolución N° 1504 del 25 de septiembre de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia impone.	Incumplimiento de lo dispuesto en los numerales 1.4., 1.4.1. y 1.4.3. de la Parte II, Título I, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) y los numerales 2.1.1. y 2.1.4. de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en concordancia con lo dispuesto en el literal k) y l) del artículo 72 del EOSF.	COP 70.000.000
 Resolución 2023060353549 del 15 de diciembre de 2023 de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia.	Confirma íntegramente la Resolución 2023030082529 del 12 de julio de 2023, por medio de la cual el Director Operativo adscrito a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, sanciona al Banco por el no envío de información.	COP 318.090.000

4.4.2. Indicador FN-CB-510a.2

Estamos comprometidos en promover la ética, la integridad y la transparencia, compromiso sustentado en el cumplimiento de nuestras políticas corporativas y el Manual del Sistema para la Prevención de la Corrupción y el Soborno y Código de Conducta de Mibanco.

Este año, avanzamos en la implementación del programa anticorrupción, evaluando riesgos y controles en áreas clave como Cobranzas y Legal, sin identificar riesgos relevantes, altos o críticos. Llevamos a cabo capacitaciones para proveedores y colaboradores, fortaleciendo la cultura de prevención y la tolerancia cero ante la corrupción y el soborno.



Programa de denuncia de irregularidades

Como parte del Grupo Credicorp, tenemos un Código de Conducta y un Código de Ética Corporativa para orientar el comportamiento de nuestros colaboradores y grupos de interés. Estos documentos establecen principios, reglas y lineamientos de conducta alineados con los valores de la entidad. Además, ofrece canales para consultas y denuncias relacionadas con el Código de Conducta:

Canal de Consulta:



gestioncumplimientonormativo@mibanco.com.co

Canales de Denuncia:



Web de Mibanco



ALERTA

GENÉTICA
CREDICORP

Web Sistema de denuncias



WhatsApp Alerta GenÉTICA:
+51 943 116 745

En el espacio de Onboardig y espacios culturales (espacios realizados una vez al mes), reforzamos nuestros canales de denuncia, procesos de investigación en una denuncia, la confidencialidad de estas y en todo este proceso incluimos los canales de Alerta GenÉTica.

4.5. Métricas de la actividad

4.5.1. Indicador FN-CB-000.A

(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas	Número	Valor COP
Personales		
Cuentas Corrientes	213	29.841.725
Cuentas de Ahorro	740.809	151.802.953.002
Pequeñas Empresas		
Cuentas Corrientes	No se mide	No se mide
Cuentas de Ahorro	No se mide	No se mide

4.5.2. Indicador FN-CB-000.B

(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos	Número	Valor COP
Personales		
Préstamos personales	169.037	1.337.714.000.000
Pequeñas Empresas		
Prestamos pequeñas empresas	10.143	442.456.000.000
Corporativos		
Prestamos Banca Corporativa	No aplica	No aplica





4.6. Emisiones financiadas

Las entidades de microfinanzas enfrentan desafíos únicos en la medición de indicadores de sostenibilidad, especialmente en lo que respecta a las emisiones financiadas. Nos hemos enfocado en el impacto social de acuerdo con nuestro propósito y el exigente entorno de operaciones. Pero dada la medición de las emisiones asociadas a actividades financiadas, resulta difícil implementar un sistema de monitoreo exhaustivo.

Si bien es importante aspirar a la divulgación completa de la huella ambiental, es igualmente crucial reconocer las limitaciones contextuales y trabajar hacia la mejora continua en áreas donde sea factible.

Como hemos visto en el Informe TCFD, estamos explorando estrategias alternativas de sostenibilidad ambiental, en este primer año de reporte de este tema y de los indicadores correspondientes. Esperamos que en el siguiente período podamos tener un mayor avance.



4.7. Gestión del riesgo sistémico

Consideramos no aplicable este tema SASB dado el contexto de gestión de una entidad de microfinanzas como Mibanco que está implementando el SARAS, a su enfoque y su alcance operativo.

Dado que el SARAS se centra en la evaluación y gestión de riesgos ambientales y sociales, la entidad ha adoptado una perspectiva proactiva hacia la identificación y mitigación de riesgos que son intrínsecos a su modelo de negocio y a las comunidades a las que sirve en Colombia. Por lo tanto, mientras que los indicadores SASB de riesgo sistémicos podrían ser relevantes para instituciones financieras de mayor envergadura que participan en un contexto financiero más amplio, Mibanco reconoce que su prioridad radica en abordar los riesgos ambientales y sociales locales en línea con su compromiso con la sostenibilidad y la inclusión financiera en Colombia.

En este sentido, consideramos más apropiado y efectivo centrar los esfuerzos en la implementación exitosa del SARAS como parte integral de nuestra estrategia de gestión de riesgos, en lugar de utilizar un índice de riesgo sistémico de Estados Unidos del cual no participamos, con un contexto operativo y regulatorio distinto, y que no refleja completamente nuestras prioridades y desafíos específicos.

Capítulo 5

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales



- 5.1. Riesgo sectorial
- 5.2. Riesgo territorial
- 5.3. Riesgo ambiental y social

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

Somos conscientes de la importancia de gestionar los riesgos ambientales y sociales (A&S). En primer lugar, para promover buenas prácticas sostenibles, pero también para mejorar la calidad de la cartera al incorporar el análisis de estos riesgos dentro del proceso de otorgamiento de crédito. Adicionalmente, nos permite contribuir al cumplimiento de las expectativas de nuestros clientes, inversionistas y de la sociedad.

Desde Mibanco hemos desarrollado una consultoría para desarrollar el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), que se basa en un conjunto de políticas, lineamientos y herramientas que, en interacción con nuestra capacidad interna, permite la identificación,

evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos e impactos A&S a los que se encuentra expuesta la cartera de Mibanco.

El sistema permite profundizar la información de nuestros clientes, ampliando los instrumentos para la toma de decisión de financiamiento. A su vez, posibilita el establecimiento de prácticas que los clientes pueden aplicar para disminuir la probabilidad y la magnitud de los riesgos e impactos A&S a los que estos se encuentran expuestos, en caso de materializarse.

Para lograr el objetivo, el proyecto se divide en 3 etapas:



En la etapa 1, sobre el Diagnóstico para el SARAS, se identificó la regulación ambiental y social aplicable a la cual se va a alinear el SARAS de Mibanco. Se trata del Plan de Acción que asegura que el SARAS esté en línea con las mejores prácticas internacionales, así como el análisis de la exposición a los riesgos A&S de la cartera activa del Banco. A partir de lo anterior, Mibanco está avanzando actualmente en la etapa 2.

El análisis de la cartera activa de Mibanco identifica los potenciales riesgos e impactos A&S de los clientes actuales del banco. Con ello aseguramos que el sistema que se diseñe esté aterrizado al contexto de la cartera. Para identificar el riesgo ambiental y social se tuvieron en cuenta 2 componentes principales: el riesgo sectorial y el riesgo territorial.



5.1. Riesgo sectorial

El riesgo sectorial evalúa el grado del potencial impacto ambiental y social que tiene una actividad económica, debido a los procesos que conlleva realizar la actividad misma. Para evaluar el riesgo sectorial de la cartera de Mibanco, se ha utilizado la lista de categorización de riesgo ambiental y social del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (EBRD, por sus siglas en inglés), y se comparó con nuestra cartera activa, teniendo en cuenta la actividad económica y el tamaño de los clientes. Finalmente, se realizó una revisión de los temas materiales de los sectores financiados por el banco según SASB.

Mibanco tiene una cartera donde resaltan sectores económicos considerados de bajo riesgo sectorial, como es el caso de comercio y servicios, que agrupan el 73,8% de la cartera activa. Adicional a esto, teniendo en cuenta que como banco nos enfocamos en el financiamiento de la micro y pequeña empresa, el potencial impacto ambiental y social de otros sectores de la cartera como industria y agropecuario también se considera bajo.

Teniendo en cuenta los sectores mencionados, los temas materiales de mayor relevancia para la cartera activa de Mibanco según SASB son: la gestión energética, la salud y seguridad de los empleados, el diseño de productos y gestión del ciclo de vida, y la ética de negocios.

5.2. Riesgo territorial

El riesgo territorial busca identificar los principales riesgos A&S a los que se encuentra expuesta una actividad por la ubicación geográfica en la que esta se encuentre. Cada región geográfica presenta diferentes tipos de riesgos A&S por lo que cualquier actividad económica que allí se realice, se encuentra expuesta a estos.

Para evaluar el riesgo territorial de la cartera activa de Mibanco, se ha utilizado la ubicación del cliente que se relacionó con los siguientes aspectos A&S en cada uno de los departamentos de Colombia: el nivel de riesgo por fenómenos naturales, el estrés hídrico, la presencia de áreas naturales protegidas y de pueblos indígenas.

La distribución geográfica de la cartera de Mibanco se encuentra representada, principalmente, en Bogotá, Antioquia y Cundinamarca. Los 3 representan un poco más del 50% de la cartera activa del Banco. Además, se destaca su participación en el resto de los departamentos de la región Andina y en la región Pacífico.

Así, el 38% de nuestra cartera como banco se considera de alta vulnerabilidad, en mayor medida, por los Fenómenos Naturales ya que es uno de los riesgos ambientales a los que más expuestos se encuentran el departamento de Antioquia y la región Pacífico.

5.3. Riesgo ambiental y social

La integración de los riesgos sectorial y territorial permiten definir el riesgo ambiental y social que presenta nuestra cartera activa. A partir de esto, nos enfrentamos a una cartera activa que, por los sectores financiados y el tamaño de sus clientes, tiene un riesgo sectorial bajo. Sin embargo, por el contexto ambiental y social de Colombia, la cartera de Mibanco es sensible a diferentes riesgos A&S inherentes a la ubicación de nuestros clientes. En ese sentido, será relevante profundizar en algunas operaciones en torno a la forma en la que los clientes están evaluando y gestionando los riesgos y probables impactos A&S, como en el caso de fenómenos naturales o la presencia de áreas naturales protegidas y, en casos puntuales, según los temas materiales por sector que se muestran en el ejercicio de SASB.



Capítulo 6

Evaluación de doble materialidad



- 6.1. Proceso de materialidad
- 6.2. Temas materiales

6.1. Proceso de doble materialidad

Nuestro proceso de doble materialidad se basó en el análisis de aquellos temas más relevantes para las empresas del sector financiero que identificamos haciendo un benchmark de reportes de sostenibilidad de la industria. También revisamos los estándares y directrices internacionales Sustainability Accounting Standards Board (SASB), International Sustainability Standards Board (IFRS), Principios del Ecuador, Pacto Global de las Naciones Unidas, y ratings del sector en sostenibilidad como Sustainalytics, Morgan Stanley Capital International (MSCI) y Dow Jones Sustainability Index (DJSI). El proceso puede verse a continuación:



1. Entender nuestro contexto

- Para contar con una visión general de nuestras actividades, las relaciones empresariales, los grupos de interés y el contexto de sostenibilidad en el que operamos, realizamos un análisis de aspectos iniciales de sostenibilidad de distintas fuentes de información:
 1. Contexto interno de la empresa.
 2. Benchmark del sector.
 3. Desafíos de sostenibilidad del sector.
 4. Estándares y guías internacionales.
 5. Evaluaciones nacionales del contexto de sostenibilidad.
- Como resultado de este proceso, se obtuvo un inventario de aspectos iniciales de sostenibilidad.



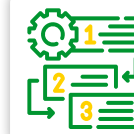
3. Evaluar impactos actuales y potenciales

- Con el listado de impactos realizamos una evaluación sobre cuáles son los aspectos que impactan y generan valor financiero como los que generan valor para los diferentes grupos de interés.



2. Identificar impactos actuales y potenciales

- Con este inventario realizamos un proceso de consulta:
 - **Interna.** Materialidad financiera. Vinculamos los aspectos de acuerdo con la gestión de cada gerencia responsable, y realizamos entrevistas para la identificación de impactos valorados por Mibanco.
 - **Externa.** Materialidad de impacto. Dialogamos con 3 grupos de interés: clientes, colaboradores y comunidad. Este proceso tuvo 2 fases, cuantitativa y cualitativa, lo que nos permitió identificar los impactos.



4. Priorizar nuestros impactos significativos

- Finalmente, ordenamos los impactos según su significancia y priorizamos los impactos sobre los que nos centramos, los que representan los temas materiales, económicos, sociales, ambientales y de gobernanza, contenidos en la Memoria de Sostenibilidad 2023 de Mibanco.

6.2. Temas materiales

Los temas materiales identificados y sus definiciones son:

Tema material	Definición	Estándares relacionados
Gobierno Corporativo	Hace referencia a la estructura de gobierno de la empresa, sus políticas, procedimientos y mecanismos de implementación de la estrategia de negocios y de sostenibilidad, el monitoreo y la rendición de cuentas, generando valor para todos los grupos de interés de manera sostenible. Implica también la mención del papel de la junta directiva en la supervisión de asuntos relacionados con el clima y la función de los ejecutivos respecto a la evaluación de gestión de riesgos y oportunidades.	GRI 2: Contenidos Generales Del 2-9 al 2-21
Ética y cumplimiento	Involucra el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos que aseguran la rendición de cuentas y el cumplimiento de altos estándares éticos y legales, generando confianza y responsabilidad hacia todos los grupos de interés. Comprende las medidas necesarias para tener operaciones financieras transparentes y así como el cumplimiento de regulaciones y normas. Incluye temas como la reunión de prácticas comerciales éticas, abuso de información privilegiada, antimonopolio, fijación de precios, manipulación del mercado, evasión de impuestos, fraude, lavado de dinero, prácticas corruptas y protección al consumidor.	SASB: FN-CB-510a.1, FN-CB-510a.2 GRI: 2-26, 205-2, 205-3, 206-1, 415-1,
Crecimiento responsable	Se enfoca en obtener una estabilidad financiera sostenible mediante estrategias que aseguren la rentabilidad, pero que también promuevan un impacto social positivo en los grupos de interés. Considera el crecimiento sostenible basado en la estructura de fondeo, rentabilidad, y en la distribución del valor económico generado.	GRI 201-1
Gestión integral de riesgos	Hace referencia a los mecanismos para afrontar los riesgos establecidos en el marco normativo crediticio, riesgos operativos (siniestros, desastres naturales o eventos que afecten la capacidad de pago de los clientes), malas prácticas que lleven a la insolvencia financiera, riesgos reputacionales, cumplimiento y de cambio climático.	SASB: FN-CB-410a.2 SARAS

Tema material	Definición	Estándares relacionados
Protección de la información	Se refiere a los mecanismos de seguridad de la información para la prevención de infiltración a los sistemas del Banco, la delincuencia cibernética, y los mecanismos de protección de la información de los clientes. Reúne los temas de ciberseguridad y privacidad de datos.	--
Financiamiento responsable	Hace referencia a soluciones financieras que contribuyen a la reducción del impacto ambiental de los clientes, crean valor ambiental para sus negocios y los incentivan a considerar los efectos del cambio climático. Implica identificar la posibilidad de incurrir en pérdidas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por los clientes en el desarrollo de sus actividades productivas, incluyendo aquellas relacionadas con la vulnerabilidad frente al cambio climático. También involucra la medición de las emisiones financiadas (riesgos y oportunidades relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero) ayuda para evaluar la exposición a riesgos climáticos y adaptar las actividades financieras en consecuencia.	SASB: FN-CB-410a.2
Innovación y transformación	Hace referencia a la transformación del modelo de negocio a través de procesos de digitalización y uso de herramientas tecnológicas para agilizar procesos internos y brindar una mejor experiencia a los clientes. Contempla el uso de tecnologías para diseñar nuevos canales de atención o para la evaluación de clientes.	--
Estrategia de sostenibilidad y cumplimiento de los objetivos globales de desarrollo	Es el enfoque del Banco para integrar su propósito como organización en sus operaciones y decisiones, buscando un equilibrio entre el crecimiento financiero, la protección del ambiente y la contribución a la mejora de la calidad de vida de los clientes. La estrategia implica la implementación de prácticas financieras responsables, la promoción de la inclusión financiera y el progreso de los emprendedores, la construcción de tejido social y un modelo ecoeficiente de gestión. También se enfoca en el alineamiento de la estrategia comercial para ser coherente y contribuir a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, como se expresa en los ODS, el Acuerdo Climático de París, los marcos nacionales y regionales relevantes, y la estrategia corporativa de Credicorp.	--

Tema material	Definición	Estándares relacionados
Inclusión financiera y digital	Reúne las iniciativas para garantizar un acceso equitativo a productos y servicios financieros responsables, incluyendo individuos y empresas de sectores vulnerables y desatendidos mediante el desarrollo de productos accesibles que brinden oportunidades financieras igualitarias. También comprende el cambio positivo en la vida de los clientes en términos de crecimiento y resiliencia de sus negocios e incremento de ingresos.	SASB: FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.3 GRI: 203-2
Educación financiera	Consiste en promover el mejor uso de productos y servicios financieros a través de capacitación y concientización en temas como planificación, ahorro, crédito, digitalización, entre otros.	SASB: FN-CB-240 ^a .4 GRI: 203-2
Experiencia del cliente	Consiste en brindar un servicio excepcional a través de tecnologías, procesos, canales y servicios eficientes y sencillos, adecuados para cada cliente. Implica brindar acompañamiento al cliente para mejorar su desempeño y crecimiento empresarial y reactivar su economía. Busca mejorar la calidad del servicio y promover una cultura centrada en el cliente garantizando su satisfacción y lealtad a través de una experiencia única.	GRI: 417-1, 417-2, 417-3
Protección del cliente	Hace referencia al diseño apropiado de productos y canales, adaptado a las necesidades del cliente, a los mecanismos para prevenir las técnicas agresivas de venta, prevención del sobreendeudamiento, transparencia en la información de los productos, establecimiento de precios responsables, al trato justo y respetuoso, a los mecanismos para evitar la discriminación, protección de los datos de los clientes y contar con mecanismos de resolución de quejas.	SASB: FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2 GRI: 416-1, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 418-1

Tema material	Definición	Estándares relacionados
Gestión del empleo, talento y diversidad	Comprende el enfoque para asegurar el crecimiento profesional, el bienestar físico y mental de los empleados y fomentar un ambiente de trabajo seguro y positivo, diverso e inclusivo, con igualdad de género y oportunidades para todos y todas. Refleja el compromiso con los derechos humanos, la prevención de cualquier tipo de discriminación y el respeto con la libertad de asociación y negociación colectiva.	GRI: 401-1, 401-2, 401-3, 404-1, 404-2, 404-3, 406-1
Impacto en la vida de los clientes	Hace referencia al cambio positivo y mejora de la calidad de vida de los clientes en términos de crecimiento, resiliencia de sus negocios e incremento de ingresos, atribuibles a Mibanco.	GRI: 203-2
Compromiso con la sociedad	Es la generación de un impacto positivo en la sociedad a través de inversiones y programas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades. Se busca abordar necesidades apremiantes, impulsar el progreso social y construir una sociedad equitativa y sostenible.	GRI: 413-1
Gestión ambiental y de cambio climático	Se refiere al compromiso con el uso responsable de los recursos, como el agua, la energía, la reducción de residuos y la gestión del cambio climático para minimizar el impacto ambiental. Involucra la promoción de la conciencia ambiental, la medición, reducción y compensación de la huella de carbono y la gestión efectiva de residuos.	GRI: 301-1, 302-1, 303-1, 303-2, 303-5, 305-1, 305-2, 305-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4 TCFD
Compras sostenibles	Hace referencia a los procesos de calidad y eficiencia de la empresa en la cadena de abastecimiento, así como la evaluación social y ambiental de la misma con el objetivo de asegurar una cadena de valor responsable y sostenible.	GRI: 2-6, 204-1



Elaborado, diseñado y diagramado con
la asesoría de Avanza Sostenible.
www.avanzasostenible.com

